

La Protección Civil en Europa

Los países de la Comunidad refuerzan su solidaridad

El sentimiento de pertenecer a la misma sociedad y la percepción de la identidad europea por el conjunto de la ciudadanía de la Comunidad dependen del aporte de acciones de solidaridad que acerquen la imagen y la idea de Europa a la vida cotidiana.

Esta solidaridad no es una palabra vacía para los doce Estados miembros de la Comunidad cuando se habla de protección o seguridad civil. Cuando ocurre una catástrofe natural, cuando se produce un desastre tecnológico en el territorio de cualquiera de ellos, los demás países comunitarios se apresuran a prestarle ayuda.

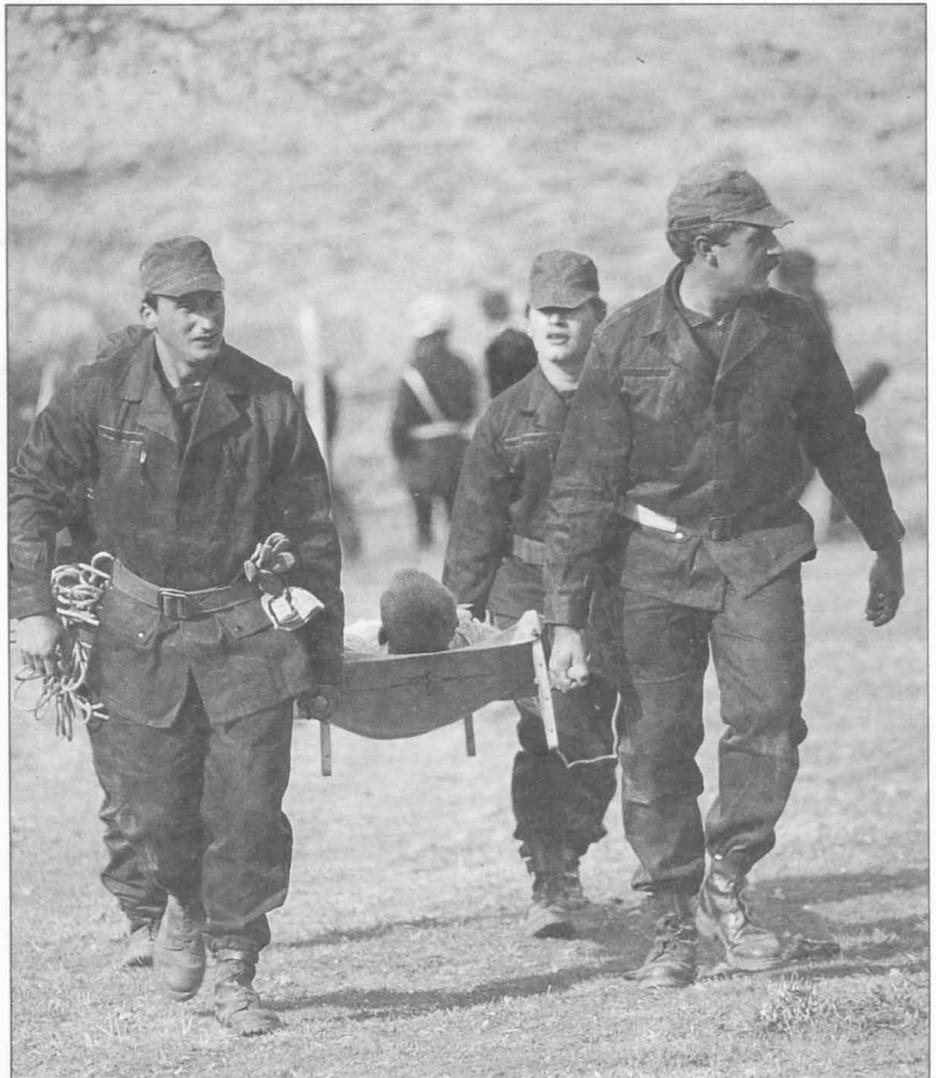
Desde 1977 hay un sistema de ayudas europeas de urgencia para acudir en socorro de quien lo precise.

Estas primeras ayudas son útiles, pero insuficientes.

Para hacer frente a las emergencias en mejores condiciones, los Doce están creando un auténtico arsenal comunitario de protección civil.

Punto fuerte del programa de trabajo de la Comisión de las Comunidades Europeas, el expediente «Protección Civil» ha avanzado a pasos de gigante en 1987, en el marco de la «Europa de los ciudadanos» y en la perspectiva de Europa sin fronteras.

Por ser los primeros afectados en caso de catástrofe, los 320 millones de ciudadanos de la Europa de los Doce tienen el mayor interés en que los dirigentes nacionales y comunitarios aúnen esfuerzos para hacer frente a posibles grandes catástrofes cuya amplitud pudiera sobrepasar la capacidad de reacción de cada país miembro por separado.



¿Qué catástrofes?

Con el término «catástrofe» se designa «una situación de urgencia en la que la vida cotidiana se ve repentinamente alterada, y en la que la población tiene necesidad de protección, de alimentos, de ropas, de refugio, de atención médica, de servicios sociales y de otros medios indispensables para la vida».

Campo de aplicación del programa comunitario: las catástrofes de origen natural; por ejemplo, los terremotos, los corrimientos de tierras, las inundaciones, los incendios forestales, las tormentas de nieve, las marejadas,

y también las que resultan de actividades humanas; por ejemplo, los accidentes de origen químico e industrial.

Esta acción de protección civil engloba varios tipos de medidas, en función de cuatro grandes objetivos: previsión, prevención, manejo de la catástrofe y reconstrucción.

A nivel comunitario, algunas iniciativas en campos como la investigación, la protección del medio ambiente y la teledetección por satélite convergen hacia el objetivo de previsión y prevención. A su vez, los fondos europeos, y especialmente el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y el FEOGA (Fon-

do Europeo de Orientación y Garantía Agrícola), pueden participar en la financiación de la reconstrucción. Pero, para el manejo de las catástrofes propiamente dichas, había un vacío que el programa europeo aspira a colmar en el futuro.

¿Por qué una acción comunitaria?

Aunque es muy raro que las grandes catástrofes se reproduzcan de idéntica manera, y aunque sus consecuencias son distintas en cada caso, todos los tipos de catástrofes

plantean el mismo problema: el aprovechamiento de todos los medios disponibles y la eficacia de la intervención.

A este reto se puede responder mediante:

- Una información rápida sobre la naturaleza, el peligro, la extensión y el alcance del desastre.
- Una adaptación de la ayuda a las necesidades concretas.
- El recuento y la identificación de los recursos y medios disponibles.
- El contacto con los servicios y personas competentes para hacer llegar la ayuda en forma inmediata.

Para enfrentarse a estas situaciones de emergencia, cada Estado miembro de la Comunidad cuenta con una planificación nacional y con planes sectoriales de gran diversidad.

En efecto, ningún país de la Comunidad es ajeno a estos peligros. Algunos, como los países del Mediterráneo, están más expuestos a catástrofes naturales como los terremotos, mientras que otros países tienen sobre todo accidentes ligados a la producción química. Pero, en líneas generales, todos los ciudadanos se ven afectados, dadas las dimensiones del territorio europeo.

En estos momentos, la protección civil debe pasar, pues, al primer plano. En este campo, como en todos los terrenos de la cooperación comunitaria, no faltan razones que justifiquen compartir recursos técnicos, financieros y humanos.

• Aspectos técnicos: la búsqueda de la eficacia

La extensión de algunos desastres naturales, sus consecuencias humanas, sociales y económicas, revelan muchas veces la relativa escasez de recursos humanos y materiales.

Esta misma insuficiencia se repite en los casos de accidentes inherentes al desarrollo de las modernas tecnologías. Aquí se trata de catástrofes raras o de nuevo tipo, y el país que las sufre se ve con frecuencia incapacitado para hacerles frente.

Por tanto, la intervención concertada de los restantes países comunitarios responde a una necesidad apremiante.

Esta acción común aporta un «valor añadido» a la lucha contra las catástrofes. La cooperación europea implica un beneficioso efecto de escala, y contribuye a evitar o a minimizar duplicaciones. Esta cooperación permite ahorrar tiempo y medios en el desarrollo de las metodologías más útiles para la intervención, y propicia el intercambio de experiencias técnicas.



• Aspectos políticos: hacia la Europa de los ciudadanos

Todas las acciones del programa comunitario de lucha contra las catástrofes entran perfectamente en el espíritu y en el marco de la «Europa de los ciudadanos». En efecto, están destinadas a aumentar la seguridad de 320 millones de europeos, apelando al mismo tiempo a su participación activa. Así, la Comisión Europea concede especial importancia a todas las acciones destinadas a informar a los europeos —jóvenes o menos jóvenes— y a sensibilizarlos hacia la tarea común de garantizar la seguridad cotidiana.

Además, todas las iniciativas que se adopten en este terreno no harán sino contribuir a desarrollar la conciencia de estar en la misma Comunidad, en la perspectiva de una Europa sin fronteras y del gran mercado único de 1992.

Protección Civil contribuye a fomentar de manera concreta, entre los 320 millones de ciudadanos europeos, el sentimiento de que forma parte de la misma comunidad

Todos estos argumentos técnicos, sociales y políticos contribuyen sin duda a explicar los rápidos avances realizados en este campo bastante inexplorado hasta el presente, la «Europa de la protección civil».

- En mayo de 1985 se celebra la primera reunión de ministros responsables de la protección civil de los países comunitarios.
- Dos años después, el 25 de mayo de 1987, primeros resultados: nace la cooperación comunitaria en materia de protección civil. El Consejo y los representantes de los gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo aprueban, en una resolución, las proposiciones adelantadas por la Comisión Europea en abril de 1987, con gran satisfacción del Parlamento Europeo, el cual reclamaba desde 1981 la creación de un plan europeo.

El programa comunitario

Los Estados miembros de la Comunidad, sin embargo, no habían esperado al año 87 para poner en práctica la solidaridad europea. Desde 1977 el presupuesto de la Comunidad contiene un capítulo de «ayudas de urgencia» para los territorios víctimas de alguna catástrofe.